

Diario de Costa Rica

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

San José, jueves 2 de setiembre de 1886.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... „ 0'10

CALENDARIO.

SETIEMBRE DE 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Juev. 2 Santos Estéban, rey y conf. Antolín, mr. y Santa Máxima, mártir.

Vier. 3 Santos Nonato, ob., Simeón Estilita, y Santos Serapia y Sabina, mártires.

DIARIO DE COSTA-RICA.

AL GRANO.

Ha llegado el momento de que el Gobierno diga terminantemente qué razones tuvo para adoptar medidas violentas contra el Sr. D. Federico Mora y contra el General D. Francisco Ruiz Sandoval.

Ha llegado el momento de que el mismo Gobierno, por conducto del Sr. Secretario de Guerra, diga por qué se le aconsejó al Gral. Figueredo que saliera inmediatamente del país.

O hubo un error, y justo es confesarlo;

O hubo justicia, y natural es esclarecerla.

Pasa el tiempo, y nada se publica: ni siquiera lo que se deriva de un proceso que adolece de gravísimas irregularidades.

Se dirá que no hay necesidad de aclaraciones; que nadie conoce mejor la sábana que la persona que con ella se abriga; que existían peligros inminentes; atrocidades en ciernes; nubarrones oscuros; olores detestables; que la

dinamita, recurso nuevo, y la intriga, recurso viejo, quedaron descubiertas; y que *todo, todo*, demostraba que un plan oscuro se realizaba contra el Gobierno.

Pero eso no basta.

Eso nada dilucida, dentro de la razón; dentro de la sensatez.

Qué valen y para qué sirven afirmaciones que si como hachas rompieron las garantías individuales, como realidades no han podido penetrar en el criterio del público?

No valen, no sirven para maldita de Dios la cosa.

Desde remotos tiempos se sabe que la vida de la democracia, entre otras bases, cuenta con la que le proporciona la franqueza de los poderes públicos que ella misma constituye; esa franqueza que va al periodismo para defender ó para atacar ideas, sin ambages, sin consideraciones subalternas; que explica hechos, que aclara circunstancias, que analiza acontecimientos, y que presenta, claramente, sin falsas nubes de artista, ó el propósito que se *sigue*, ó el propósito que se *persigue*.

De dónde, si nó, han nacido, los diarios oficiales ó semi oficiales?

De dónde las prensas nacionales?

Si somos—y no lo creemos— grupo que no tiene derechos; si somos—y no lo sospechamos— nacionalidad desprovista de rectitud, de inteligencia y de honradez, entonces no necesitamos explicaciones; ni chicas ni grandes: la abyección por sí sola decide.

Un bastón fuerte, y un brazo más fuerte que el bastón, bastan para *regularizarlo* todo.

Habló el uno! Un golpe.

Habló el otro? La cárcel.

El de la derecha, á Talamanca.

El de la izquierda, á Guatuso.

Pero por más nubes que haya; por más errores que se cometan; por más necedades que aparezcan como nieblas; por más sandeces que se acumulen como brumas; por más que la apatía aparente entenebrezca; por más que cierta indiferencia *convencional* se levante interceptando astros, justo es

reconocer que Costa-Rica quiere libertad; que cuenta con elementos morales para solicitarla urgentemente, y que está cansada de que todavía se respete el régimen pernicioso del pasado, sostenido antes sobre el pedestal que los espías y los perseguidores construyen con materiales asquerosos de su propia bajeza y de su propio interés.

Constitución, no la hay; lo único que encontramos, lo único que todo el mundo encuentra, en vez de ella, es un conjunto indefinible que como los borrachos se cae á cada instante; es un esqueleto que deja un hueso aquí y otro hueso más allá; que no conserva ni la unidad de su origen.

Ley, para qué se consulta?

Consecuencia del absurdo primordial, es la exageración posterior. Absurdo y exageración, son tierra temblorosa que no permite edificios de grande altura, ni monumentos de arte.

Publicar cuanto ocurre, es obligación de gobiernos democráticos.

Esa conducta, á lo menos, da lugar á discusiones que al chocar despiden chispas, y que al despedir chispas, alumbran.

Error, y muy grave, es el que consiste en suponer que abierto el cauce de la opinión, viene el desbordamiento; y ese error, resulta más inmotivado aquí, donde el pueblo casi no se ocupa en analizar los asuntos públicos; donde las clases altas siempre, siempre se manifiestan respetuosas; donde la clase media, elemento admirable de preservación nacional, juzga con modestia y decide con sobriedad.

Nosotros somos extranjeros.

Antes de que por milésima vez se nos eche en cara semejante horroroso delito, lo confesamos.

Pero amamos el país; amamos su engrandecimiento; amamos su libertad.

Ese amor nos mueve la lengua y hace que corra fácilmente la pluma.

Y es él, nó el interés; y es él, nó la aspiración, quien nos lleva como de la mano al lugar donde se desarrollan los hechos más tras-

cedentales, y quien nos induce á decir, en presencia de ellos, lo que según la ciencia, en muchos libros aprendida, lo que según la verdad, en muchos libros estudiada, resulta conveniente ó nocivo.

Y es él, sólo él, quien nos arroja en la arena ardiente de los comentarios libres, mucho menos convenientes cuando nuestra partida de bautismo no está firmada por un cura de este pintoresco valle ó de estas ricas montañas.

Sin embargo, cómo podemos resistir á la tentación, ó mejor dicho al prurito de manifestar lo que sentimos?

Cómo, si ninguna pasión inoble se alberga en el corazón?

Federico Mora fué reducido á prisión.

Detrás ó delante de él, iba Francisco Ruiz Sandoval.

A modo de pájaros, se les puso en jaula.

Cada uno se hallaba en un cuarto pequeño; especie de dedal taladrado. Luz artificial tenían que emplear á todas horas: hasta cuando el sol, á medio día, obsequia con sus rayos á las bestias; cuando obsequia con su calor á la tierra, ávida de fecundidad.

Si no estamos mal informados, no se les tomó declaración á los presos; no se les preguntó nada.

Del cuartel, al extranjero: la pena, antes del juicio; la solución, antes del problema.

Lo de Figueredo, todo el mundo lo sabe, y no deseamos repetirlo. Lo hemos repetido tanto...

Pues, señores del alma, ha llegado el momento de que todo se publique; de que se presenten uno tras otro los motivos de lo que se ha hecho.

En esto no vemos sumisión inconveniente.

O hubo error, y justo es confesarlo.

O hubo justicia, y natural es esclarecerla.

Ahora agregaremos que ningún Gobierno se halla en mejor situación que el actual. Nada, absolutamente nada, lo amenaza; nada puede obstruir el paso de sus re-

formas, ni enturbiar el ideal de sus propósitos.

Sólo falta que el señor General Soto, amigo á quien profundamente estimamos, y de quien para la Patria esperamos mucho, vea con sus propios ojos; oiga con sus propios oídos.

Los abismos, los peligros de que se le ha hablado y se le habla, no son sino puramente imaginarios; lejanas siluetas de intereses próximos.

Los escrúpulos de Halicarnaso.

I.

No hay antiguo colegial del convictorio de San Carlos, en quien el nombre de Halicarnaso no despierte halagüenos recuerdos de los alegres, juveniles días.

Halicarnaso!!! ¡Era esta palabra apodo ó apellido? No sabré decirlo, porque los colegiales jamás se cuidaron de averiguarlo.

Halicarnaso era un zapatero remendón que tenía establecidos sus reales en un tenducho fronterizo á la portería del Colegio, tenducho que, allá por los tiempos de rectorado del ilustre don Toribio Rodríguez de Mendoza, había sido ocupado por aquel vendedor de golosinas á quien el poeta Olmedo, colegial á la sazón, immortalizó en esta decima:

A las diez llegó Estenós,
Muy peripuesto y ligero,
Y le dijo al chinganero:
—Deme usted, ño Juan de Dios,
Medio de jamón, en dos
Pedazos graudes, sin hueso;
Y no le compro á usted queso
Porque experimento tal
ARRANQUITIS de metal,
Que no me alcanza para eso.

Halicarnaso tenía vara alta con los carolinos. En la trastienda guardaba los tricorñios y los *come-pavo*, vulgo, fraques, con que el domingo salían los alumnos hasta la portería, y de cuyas prendas se despojaban en la vecindad cambiándolas por el sombrero redondo y la levita.

El zapatero disfrutaba del privilegio de tener, á las horas de recreo, entrada franca al patio de *Naranjos*, al patio de *Jazmines* y al patio de *Chicos*, nombres con que desde tiempo inmemorial fueron bautizados los claustros del Convictorio. En cuanto al patio de *Machos*, ocupado por los *man-teistas y capistas* ó externos, era el lugar donde nuestro hombre se pasaba las horas muertas, alcanzando á aprender de memoria algunos latinajos y dos ó tres problemas matemáticos.

Halicarnaso desempeñaba con puntualidad las comisiones que los estudiantes le daban para sus familias, los proveía, á espaldas del bedel, de frutas y bizcochos; y tal era su cariño y abnegación por los futuros ciudadanos, que se habría dejado hacer añicos en defensa del buen nombre de San Carlos.

En las procesiones y nestas oficiales

á que concurrían los alumnos del Convictorio, con su rector y profesores, luciendo éstos la banda azul, colmo de las aspiraciones de un joven, era de cajón la presencia de Halicarnaso. Las tapadas pertenecientes á las feligresías del Sagrario, San Sebastián y San Marcelo, sostenían el tiroteo de agudezas y galanterías con los carolinos; y las muchachas de Santa Ana y San Lázaro militaban bajo la bandera de los fernandinos. ¡Ah tiempos aquellos! La boca se me hace agua al recordarlos. Los colegiales no formábamos *meetings* políticos ni entrábamos en *clubs* eleccionarios, ni pretendíamos dar la ley y gobernar al gobierno. Estudiábamos, cumplíamos con el precepto por la cuaresma, y los Domingos nos dábamos un hartazgo de muchacheo ó mascarada de lana.

En muchas de las travesuras ó colegialadas de los carolinos tomó parte Halicarnaso, como simple testigo; pero, al referirlas en el vecindario, dábale por actor en ellas y llenábase los carrillos diciendo: Nosotros, los colegiales, somos unos diablos. El otro día entre Pancho Mora, Cucho Puente, Pepe Aliaga, Pachito Correa, Manongo Morales, el *curcucho* Navarrete y yo hicimos torería y media en la huerta del Noviciado.

En lo único que jamás consiguieron los colegiales utilizar los servicios y el afecto de Halicarnaso, fué en hacerlo corre-ve y-dile cerca de sus dulcineas. Por ningún interés divino ó humano quiso el zapatero usurpar sus funciones á Mercurio. Halicarnaso era en este punto de una moralidad á toda prueba.

Pero lo que no alcanzaron los colegiales, lo consiguió en tres minutos una limeña vivaracha, de esas que el teólogo inventor de los tres enemigos del alma, colocó tras del mundo y del demonio. Ahí verán ustedes.

II.

Los estudiantes del derecho canónico, ó sea de último año de leyes, eran conocidos con el nombre de *Cónsules*, y gozaban de prerogativa de salir á pasear los jueves desde las tres ó cuatro de la tarde hasta las siete de la noche.

Una tarde, jueves por más señas, presentóse en la puerta del zapatero una tapada de saya y manto que, á sospechar por el único ojo descubierto, lo regordete del brazo, las protuberancias de oriente y occidente, el velámen y el *patiteo*, debía ser una limeña de rechupete y palillo.

—Maestro, le dijo, tenga Ud. buenas tardes.

—Así se las dé Dios, señorita, contestó Halicarnaso inclinándose hasta dar á su cuerpo la forma de acento circunflejo.

—Mae tro, continuó la tapada, tengo que hablar con un *cónsul* que vendrá luego. Tome usted cuatro pesos para cigarros y déjeme entrar en la trastienda.

Halicarnaso, que hacía mucho tiempo no veía cuatro pesos juntos, rechazó indignado las monedas, y contestó:

—Niña! Niña! ¿Por quién me ha tomado usted? Para terciar busque á

Margarita la Gata ó á Ignacia la Perjuicio. ¡Pues no faltaba más!

—No se incomode usted, maestríto, ¡Jesús y que genio tan rasca-rabias había usted tenido!—insistió la muchacha sin desconcertarse. Como yo le creía á usted amigo de don Antonio... por eso me atreví á pedirle este servicio.

—Sí, señorita. Amigo y muy amigo soy de ese caballerito.

—Pues lo disimula usted mucho, cuando se niega á que tenga con él una entrevista en la trastienda.

Con mi alezná y mi persona soy amigo del colegial y de usted, señorita. Zapatero soy, y no conde Alca ni marqués de Huete. Ocúpeme usted en cosas de mi profesión, y verá que la sirvo al pespunte y sin andarme con tiquis-miquis.

—Pues, maestro, zúrzame ese zapato.

Y, en un abrir y cerrar de ojos, la espiritual tapada rompió con la uña la costura de un remonono zapatico de raso blanco.

Como no era posible que Halicarnaso la dejase pisando el santo suelo, sin más resguardo que la media de borloncillo, tuvo que darle paso libre á la trastienda.

Por supuesto que el galán se apareció con más oportunidad que fraile llamado á refectorio.

El zapatero se puso inmediatamente á la obra, que le dió tarea para horita; y mientras palomo y paloma disertaban probablemente sobre si la luna tiene cuernos y demas temas de que se ocupan á solas los enamorados, el buen Halicarnaso decía, entre puntada y puntada:

—En ocupándome en cosas de mi arte... nada tengo que oponer...! Conversen ellos y zurza yo, que no hay motivo de escrúpulo.

III.

Estos escrúpulos de Halicarnaso nos traen á la memoria los del conquistador Alonzo Ruiz, á quien tocó buena partija en el rescate de Atahualpa, y que hizo barbaridad y media con los pobres indios del Perú, desbaliándolos á roso y belloso. Vuelto á España, con cincuenta mil duros de capital, asaltóle el escrúpulo de si esa fortuna era bien ó mal habida, y fuere á Carlos V y le expuso sus dudas, terminando por regalar al monarca los cincuenta mil. Carlos V admitió el apetitoso obsequio, concedió el uso del Don á Alonzo Ruiz, y le asignó una pensión vitalicia de mil ducados al año, que fué como decirle: come, que de lo tuyo comes.

RICARDO PALMA.

BOLETIN.

El Gobierno de Costa-Rica, manifiesta al de Guatemala que, si bien por una parte no puede aceptar el tratado tripartido, tal como se halla suscrito, no tendría inconveniente en adoptar algunas de sus cláusulas, las que sin afec-

tar intereses ya establecidos, contribuyan á fortalecer lazos de fraternidad y de simpatía.

En cuanto á los medios de llegar á esta conclusión, el Gobierno de aquí los deja á la prudente iniciativa del de allá. Nó á la imprudente, porque eso sería demasiado.

De manera que pasó la época de los peligros, y se presenta, "llena de luz y aromas", la época de los mimos.

Habiendo fiebres palúdicas en Nicoya, se ha resuelto cerrar las escuelas primarias de aquel cantón, según lo han solicitado, con admirable entusiasmo, con patriotismo eminente, el señor Gobernador de Guanacaste y el Jefe Político del lugar donde la fiebre hace terribles males.

Calculase que hay en el Brasil una población extranjera de más de medio millón de habitantes, que pueden descomponerse así: portugueses, 300,000; alemanes, 130,000; italianos, 50,000; franceses, 20,000; ingleses, 15,000; polacos, 2,470; españoles, 600; diversas nacionalidades, 5,000.

En vista de la oposición que hacen los ingleses á la construcción de un túnel submarino por debajo del Canal de la Mancha que los ponga en comunicación con los franceses, se ha vuelto á agitar la idea de construir un puente por encima del mar que mediría 37 kilómetros.

La cimentación de las pilas sería de 30 metros en 26 kilómetros, variando en los 11 restantes de 30 á 35.

La altura de luz del puente desde la parte inferior del tablero al nivel medio de los mares sería de 50 metros, para dar facilidad al paso de los buques, y la distancia entre unas y otras pilas variaría de 150 á 200 metros.

El archimillonario Mr. Mackay acaba de realizar una nueva y baratísima estravagancia.

Ha empapelado su salón de fumar con billetes de Banco de todos los países.

Techo y muros están cubiertos y no de los billetes que representan menos dinero.

Con este motivo, algunos periódicos extranjeros dirigen al potentado muy agrias censuras, diciendo que después de esto, no habrá quien condene á la multitud hambrienta, que reclama una parte de las fortunas privadas.

La familia Mackay tiene una extraña manía de tapizar los muros.

Su mujer tapiza las habitaciones con cuadros de Meissonier, y el marido con billetes de Banco, que reducidos á pequeña moneda harían felices á muchas familias desgraciadas.

Dificultades se le han presentado á don Luis Batres, contratista del alumbrado público, ocasionadas por la manera como últimamente ha procedido el señor Superintendente del ferrocarril.

Así lo dice el señor Batres en un memorial dirigido al Gobierno.

Paz, caballeros!

Menos cuestión y más luz.

Mas y más claro es cada día el interés del Gobierno de Guatemala, en el sentido de fomentar relaciones íntimas con las demás autoridades centro-americanas.

Pruébalo la importante nota que el 23 de julio envió el Secretario de Relaciones Exteriores, don Fernando Cruz, al Secretario don Ascensión Esquivel.

En ella se anuncia la intención de establecer Consulados Generales.

Dice el señor Cruz:

"Antes, sin embargo, de crearlos, ha estimado oportuno el señor Presidente, en virtud de los cordiales sentimientos de fraternal amistad de que se encuentra inspirado y de que, sin duda alguna, participan los Gobiernos todos de las Repúblicas de Centro América, que me dirija á V. E. comunicándoles su propósito, para que se digne indicarle, si á juicio de su Gobierno, respondería esta disposición al objeto que se tiene en mira, ó si, por el contrario, podría ofrecer algunos inconvenientes, pues quiere que sea de perfecto acuerdo la medida que se adopte."

No puede darse mejor exactitud en el deseo de que ningún paso oficial se interprete siquiera como sospechoso.

Sección amena.—Muy buenos días.

—Buenos los tenga usted.

—Soy el inquilino de la casa que tiene usted en el Paseo de Gracia.

—Ya lo sé.

Corriente. Pues venía á decir á usted que cuando llueve se me moja la sala. Hay muchas goteras.

—¿Y qué? Yo le he alquilado la casa con agua, ¿verdad?

—Sí, señor.

—Pues, cumplo mi compromiso.

Tuvieron que demandar al marqués de la Ensalada, por un quintal de cebada que se resistió á pagar. Y el Juez, sin más miramientos, al ver al marqués enfrente, juzgó el pago preferente por tratarse de alimentos.

Se queja de padecer dolor de cabeza Irene; mas no acierto á comprender cómo le puede doler una cosa que no tiene.

REMITIDOS.

BANCO HIPOTECARIO.

(Continúa.)

Concluimos nuestro artículo anterior afirmando que toda empresa grande se consume á costa de los mártires que quedan en el camino y no llegan á la tierra de promisión.

Los bancos hipotecarios han tenido ya sus víctimas en este país. El tiempo ha llegado pues de que los más afortunados edifiquen sobre los cadáveres de los vencidos.

Don Crisanto Medina Salazar ha presentado al Gobierno un proyecto de Banco Hipotecario, que llena completamente nuestras aspiraciones. El señor Collado, procurador de Medina ha puesto el dedo en la llaga al decir que el motivo por que han fracasado los proyectos anteriores sobre esta clase de establecimientos, es indudablemente por que ha faltado el capital extranjero. Fundar un banco con capital del país es un bien; pero no se sale con eso de ninguna dificultad. Costa Rica es pobrísimo en grandes capitales. Todo el mundo tiene algo; pero son muy pocos los que pueden apartar una suma de su haber para que otros se aprovechen de ella en un banco. El resultado en este caso sería: que los mismos accionistas serían deudores del banco y apenas se sentiría un ligerísimo alivio á la situación.

Hacer venir capital extranjero. Hé allí el punto cardinal. Para conseguir esto es preciso ofrecer mucha utilidad, mucha seguridad y prontitud en el modo de reembolsarse el banco. Sin esto no es posible suponer que haya quien arriesgue sus fondos, colocándolos á miles de leguas de su procedencia; esperar que el dinero venga á buscarnos, es no conocer el actual estado de cosas en Europa y aquí.

Es preciso contemplar la situación con frialdad y sin hacerse ilusiones que á nada conducen. Toda persona que ha viajado un poco y ha observado algo de lo que en Europa y EE. UU. pasa con relación á nuestras Repúblicas, no es susceptible de ilusiones.

Veamos sino lo que somos y lo que pretendemos ser. ¿Qué somos?—¿Qué son las microscópicas nacionalidades del Centro y Sur América? Con raras excepciones, somos agrupaciones políticas de la peor especie. Llenos de teorías y repletos de palabrería-

liberal, democrática y republicana que á nadie engaña más que á algunos inocentes naturales de estos mismos países, ofrecemos al mundo el triste y ridículo espectáculo de miserables bagatelas y de invisibles monarquías más que absolutas. Presidente llamamos al que, generalmente tiene más facultades que el Sultán de Turquía. Poder Judicial se llamaba en el Perú á unos tribunales que se vendían como mercadería conocida. Poder Legislativo llamamos á un congreso de hombres elegidos y llamados por los que ejercen el Poder Ejecutivo para que firmen, digan y hagan lo que se les ordena. No me refiero á Costa Rica solamente. Quizás aquí podríamos ser una de las raras excepciones en algunos ramos. El Poder Judicial de Costa Rica es uno de los menos degradados de América. Todavía hay aquí muchos que se sonrojan cuando se encuentran frente á una bajeza del Poder, mientras que hay República del continente de Colón en donde la independencia de los jueces y de los representantes del pueblo es ya un mito. Digámoslo de una vez. El Gobierno genuino constitucional no existe más que en Chile. Y para eso y á pesar de eso, Chile será carcomido por su aristocracia de cuna y de dinero. Si no tenemos pues ni aun gobiernos regulares! ¿qué es lo que podría alargar á un capitalista europeo?

No será por cierto la benignidad de nuestros climas, pues sólo son sanas las alturas, y para llegar á ellas hay que pasar por costas enfermizas y cubiertas de miasmas envenenados. Luego debemos ofrecer algo más que nuestra hospitalidad, al capitalista extranjero si éste es instruido y conoce estos países. Respecto de la gran generalidad en Europa, podemos asegurar que ignora aun nuestras pequeñas ventajas. Hace pocos años que un fabricante de Nottingham en Inglaterra, nos preguntaba por qué razón nuestras señoras llevaban colmillos de tigre atravesados en las narices, y nos costó gran trabajo convencerle que jamás habíamos visto un colmillo de tigre. En otra ocasión nos rogaba un obispo en Colonia que le explicáramos como era que en Centro América no se resfriaban en el invierno las gentes que andaban desnudas y bestidas sólo con plumas de lapa en la cintura y la cabeza? En 1862 el comandante austriaco de una de las fortalezas del cuadrilátero entre la Lombardía y Venecia, nos regaló con tres días de prisión por que pasábamos la frontera sin pasaporte, tomándonos por espías de Garibaldi, pues eso de ser de San José de Costa Rica en la América Central le pareció al Sr. Coronel comandante una cosa inverosímil, puesto que no éramos indios, y él, sabía muy bien que aquí no había más que indios medio civilizados: Mil casos podríamos citar para probar que la gran masa de la población en Europa no nos cree aun capaces de la vida culta.

Los unos por que saben el desorden gubernativo, industrial y rentístico en que vivimos, y los otros porque no saben ni creen lo poco que valemos, se abstendrán de mandar sus ahorros al

continente de las tempestades y de los temblores; al país de los volcanes y de las cascabelas—para sacar de ellos un cinco por ciento de renta. Hay que ofrecerles pues, mayor utilidad que la que puedan obtener en su país; más seguridad en las garantías, y completa facilidad de reembolso en caso de insolvencia ó mala voluntad.

Veamos si en el proyecto del señor Medina encontramos alguna exigencia descabellada ó ruinosa para el país.

Pero, antes, digamos algo sobre la persona que encabeza el proyecto.

Don Crisanto Medina es conocidísimo en Costa Rica. Este simpático centro-americano, que con tanto brillo, inteligencia y utilidad para Guatemala, ha representado á esa República como su Ministro residente, es uno de los hombres de más talento, de más actividad y más cumplido que pueden encontrarse. De un carácter franco y leal, tiene una potente iniciativa, una energía á toda prueba y un profundo conocimiento del mundo bancario de Londres y París. Las relaciones personales del Sr. Medina con lo más florido de los hombres de dinero, son bastísimas, y su situación y conexiones con los círculos diplomáticos en Inglaterra y Francia lo hacen aparente para llevar á cabo la empresa cuyo proyecto se ha publicado. En esos países es considerado D. Crisanto Medina como la persona más conspicua y competente de las Repúblicas del Centro. Todos cuantos necesitan algun dato relativo á estos pueblos se lo piden y lo buscan en casa de Medina.

Es pues difícil encontrar un hombre más adecuado y aparente que el Sr. Medina para conseguir lo que deseamos. Si él no trae capitales á este país, ningún otro los traerá en la presente década. Pasemos á examinar el proyecto.

Continuará.

San José, Setiembre 1º de 1886.

Limón, agosto 31

A las 10 a.m fondeó el vapor inglés "Alene", procedente de Colón, con 20 horas de mar, 1369 toneladas de registro, 23 tripulantes, consignado al Sr. M. C. Keith y al mando de su capitán J. Seiders. Pasajeros: C. Sáenz, J. M. González, Mrs. R. P. Arredondo é hijos, Mrs. Walstead é hijos y tres individuos de cubierta. Carga: 3844 bultos de mercaderías. Correspondencia 3 sacos y uvas cuantas cartas sueltas.

Limón, setiembre 1º

A las 9 a. m. fondeó el vapor inglés "Alvena," procedente de Colón, con 22 horas de mar, 1142 toneladas de registro, 34 tripulantes, consignado al señor M. C. Keith y al mando de su capitán Owen Hughes. Pasajeros: J. Bernardini y tres individuos de cubierta. Carga: 1248 bultos de mercaderías y correspondencia un paquete.

A las 3 p. m. zarpó el vapor inglés "Alene" con destino á Colón, despachado por el señor M. C. Keith y al mando de su capitán Seiders. Pasajeros: 9 individuos de cubierta. Correspondencia un paquete.

AVIS INTERESANT

A tots los fills de la grant Catalunya que resideixin an als arreballs y provinsias de Sant Josep, Cartago, Heredia y Alajuela, pera que acudeixin a la grant funsió que 's dona el dijous, 2 del corrent an al Teatro Municipal a las vuit de la nit.

FUNSIÓ DE MODA.

Lo interesant drama de nostres costums:

L' Hereu.

Del acreditat escritor y paisá Retés y Echavarría.

Una vintena de fadrins ben macos.

Sant Joseph, agost 31 de 1886.

TEATRO MUNICIPAL.

Para el jueves 2

DIA DE MODA

A las ocho en punto.

El sublime é interesante drama de costumbres

L' HEREU.

y la liudísima petipieza

En el cuarto de mi mujer.

2—2

SE VENDE

una estantería en buen estado, con mostrador, propia para Botica, Tienda ó pulperia.

Para precio y condiciones dirigirse á la

BOTICA DEL MERCADO.

2

TEATRO.

En la parte exterior á la entrada del teatro, habrá todas las noches de función, un expendio de helados, preparados especialmente con crema superior, que se servirán con esmerado aseo y baratura.

5—5

La Colorada.

VENDE.

Alambre para cercar, distante la pua, una de otra dos pulgadas.

COMPRA Y VENDE CÁPSULAS.

Y REVÓLVERES.

J. Teodorico Quirós.

CALLE CATEDRAL NÚM. 5.

6—2

Medallas de Oro y de Plata en las Exposiciones de 1865 y 1879 en Paris.

Curacion
DE LAS
INGONTINENCIAS de la ORINA
CON LAS
Grageas Grimaud
de POITIERS
FERRO-ERGOTADAS
Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.
Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las **Enfermedades cloróticas y Anémicas** de todas clases.
PALIDEZ DE LOS COLORES DEL CUTIS
Nuevo método MEDICINAL precioso y único para la CURACION de las
INGONTINENCIAS DE LA ORINA
VENTA POR MAYOR :
En Poitiers (Francia), en la Casa de **MM. GRIMAUD Fils y C.**, rue (calle) Boncenne, 19
Depositos en las principales Farmacias

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CH^{los} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS



Escopetas Galand De la última perfeccion. — 90 0/0 de los perdigones eficazes á 40 metros.—Tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand Superiores como solidez, largo alcance, elegancia y precio.

Escopetas Galand Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Carabinas Galand para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Revolvers Galand de arzón, de cintura, de bolsillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro.

Album Galand Tratado completo del Fabricante de Armas; se envía gratis y franco. — Escribir :

GALAND, Armurier-Fabricant, 13, rue d'Hautecelle, PARIS

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

Jabon.....	al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz.....	al Corylopsis del Japon
Extrato.....	al Corylopsis del Japon	Brillantina.....	al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador	al Corylopsis del Japon	Aceto.....	al Corylopsis del Japon
Lotica.....	al Corylopsis del Japon	Pomada.....	al Corylopsis del Japon

☞ ☛ ☞ ☞ ☞ ☞

MARROQUINERIA FRANCESA
PELLION y MARCHET
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados
CARTERAS de MINISTROS, TARGEEROS
CARTERAS PARA FOTOGRAFIAS
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS
Especialidad de Artículos de Marroquineria para las Señoras

ALBUMS FOTOGRAFICOS DE TODOS GENEROS Y TAMAÑOS
LIBRERIA RELIGIOSA DE LUJO
Libros de Horas, Misales, etc.
Ilustrados con Tinta Negra y con Tintas de otros Colores.

Andres del Valle,
PLATERO.

23 Calle del Gral. Fernández, Sur.

¡¡Duelo á muerte!!

La persona que tenga el número 74 del "Diario de Costa-Rica" y desee venderlo, puede ocurrir á la oficina del mismo "Diario," donde será comprado inmediatamente.

100—24

AVISO.

En la Botica del Mercado se ha recibido ALQUITRAN DE GUYOT.

2

LOTERIA.

\$ 3,000 á la suerte.

Sorteo para el domingo 19 de setiembre próximo.

Repetidas veces esta Agencia ha vendido el número (premiado con \$ 1,000)

Vendo billetes y remitiré á las provincias

LIBRE DE PORTE.

San José, agosto 31 de 1886.

J. Teodorico Quirós.

¡¡OJO!!

Situada en la Calle Catedral nº 5,

frente á la Botica

DURÁN & NUÑEZ.

12—2

*
Medalla de Oro
Diploma de Honor
ASMA
Catarrro
Opresion
Tos nerviosa
Enfisema pulmonar
Afecciones de las Vias respiratorias

Para el inmediato alivio de estas diversas Afecciones y para su cura nada iguala ni supera al

PAPEL
y los CIGARROS de
GICQUEL
Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Costa-Rica: D^o Don Panfilo Valverde *

Guerra declarada.

Pongo á disposici6n de todos mis favorecedores:

GORDA Y ESCOGIDA CARNE DE RES
¡¡¡Gran rebaja de precios en este establecimiento!!!

Puntualidad, aseo y respeto.

Calle Seminario 14 }
Casa de D^a Guadalupe Esquivel. }

Agosto de 1886.

JUAN HERNÁNDEZ R.

2